

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION THERAPEIA S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2014, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. 9 de Octubre 1012 y Los Ríos, se reúnen los señores: **ELINA YESSENIA PLAZA PALOMINO** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos; y, **VICTOR HUGO AGUSTIN PLAZA VALENCIA**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos. Preside la sesión la señorita Elina Yessenia Plaza Palomino y actúa como Secretario de la Junta el señor Víctor Hugo Agustín Plaza Valencia, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.-

Primero.- Constatación del Quórum.- El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre las deliberaciones.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista Elina Yessenia Plaza Palomino, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y, por votación unánime se decide **APROBAR** lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firmar en unidad de Acto los concurrentes.-


Elina Yessenia Plaza Palomino
Cédula No. 0917283210
Accionista


Víctor Hugo Agustín Plaza Valencia
Cédula No. 0904814241
Accionista

Víctor Hugo Agustín Plaza Valencia
Secretario.-